

# ACTAS

## II CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Segovia, del 5 al 19 de Octubre de 1987)

### I

Editado por:

José Manuel Lucía Megías

Paloma Gracia Alonso

Carmen Martín Daza

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1992

**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

**ISBN 84-86981-63-8**

**DEPÓSITO LEGAL: M-8718-1992**

**IMPRIME: Imprenta U.A.H.**

## HEROIDAS DE OVIDIO, MANUSCRITO DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA

La influencia de Ovidio en la literatura española es un tema que no ha sido estudiado con la atención que merece. Tal hecho se debe, a nuestro entender, al indudable olvido en que se tiene a la obra de Ovidio en general cuyo estudio no pertenece a las literaturas nacionales sino más bien a la literatura comparada. Difícilmente se reconocerán las huellas sin estar familiarizados con el autor que las deja. Para probar este punto baste señalar la escasez de traducciones castellanas asequibles de las más importantes obras de Ovidio hasta fecha relativamente reciente.

El tema es importante y son muchos los prestigiosos críticos que de él se han ocupado sin que su labor haya sido, ni mucho menos, exhaustiva. Américo Castro en *España en su historia: Cristianos, moros y judíos* dice a propósito de la *General Estoria*: "Cuando este bellissimo texto se publique poseeremos un eslabón que nos falta en el desarrollo de la prosa artística en castellano que debe mucho a esta sabrosa y original versión del latín de Ovidio"<sup>1</sup>. Casi cuarenta años han transcurrido de tal afirmación y aún no se ha publicado esta obra en su totalidad. Son otras muchas las obras sin publicar y cuyo conocimiento ayudarían a apreciar la gran influencia que Ovidio tuvo en la Edad Media y en el Renacimiento español. El manuscrito 5/5/16 de la Biblioteca Colombina es una de ellas. En este documento se encuentra una bastante completa traducción de *Heroidas* del siglo XV, no sólomente inédita, sino injustamente valorada por la crítica cuando no completamente ignorada.

Agapito Rey, Antonio Solalinde, y A. Alatorre, los tres grandes investigadores que se han preocupado de la bibliografía sobre el tema<sup>2</sup>, mencionan respecto a *Heroidas*: la traducción del rey sabio contenida en la *General Estoria* y en *La Primera Crónica General*; las cartas contenidas en las *Sumas de Historia Troyana* de Leomarte copiadas de las anteriores<sup>3</sup> y, en el siglo XV, la atribuida

a Juan Rodríguez del Padrón conocida por el nombre de *Bursario*. Paz y Mélia, el primer editor de la obra completa de Juan Rodríguez del Padrón, ya conocía la existencia del manuscrito de la Colombina pues lo menciona<sup>4</sup> pero creyó que se trataba de una copia del *Bursario* y quizá a este hecho se deba su posterior omisión. Una edición reciente del *Bursario* de Pilar Saquero y Tomás González<sup>5</sup> utiliza este manuscrito para corregirla y compararla. Los citados investigadores llegan a la conclusión de que se trata de traducciones basadas en manuscritos latinos diferentes. No obstante, cuando en el prólogo enumeran las traducciones de *Heroidas* al castellano, olvidan la existencia del manuscrito de la Colombina y de la versión de Alfonso X, pasan a la traducción de Juan Rodríguez del Padrón al que consideran siguiendo la opinión de: "eminentes filólogos extranjeros Schevill, Kany y Dörrie"<sup>6</sup> como máximo y casi exclusivo responsable de la pervivencia de *Heroidas* de Ovidio en la literatura castellana de su tiempo. En esta comunicación trataremos remediar tal descuido.

El Manuscrito de la Biblioteca Colombina contiene una traducción de 20 de las 21 cartas de *Heroidas*. Le falta, como a todos los manuscritos conocidos de Ovidio anteriores al siglo XV, la carta de Safo a Faon<sup>7</sup>. La carta 21 termina en el verso 12 como en los mejores manuscritos incluido el del griego Planudes que se ha utilizado frecuentemente para completar el texto aceptado. Está precedido por un índice temático general bajo el título "Enbios delas letras enel presente libro contenjdas". Cada carta va precedida por un epígrafe introductorio en el que se expone sintéticamente el contenido de la carta; se expresa la intención del supuesto autor de la carta y la intención de Ovidio. El manuscrito se encuentra en el catálogo general de la biblioteca atribuido a la propia mano de Fernando Colón, hijo de Cristobal Colón, bajo el número 3283. Aparece descrito en dicho catálogo de esta manera: "Epistolas de Ovidio en romance castellano que son 20. La primera es de Penelope a Vlixes yo so Vlixes yo penelope muger tuya. La ultima es de çedipe a Conti y acaba quiera que sean pocos amj. al principio esta la tabla delas epistolas y al principio de cada vna vn argumento. Tiene enlas margenes muchas anotaciones e esta escrito de mano en pergamino"<sup>8</sup>. El manuscrito por su letra y factura pertenece claramente al siglo XV, escrito en letra semigótica o redonda de libros.

Si comparamos este manuscrito con la traducción de Alfonso el Sabio y el *Bursario* se llega sin dudas a la conclusión de que los tres supuestos traductores estaban usando como manuscrito o manuscritos principales para su tarea textos latinos diferentes. En el caso del rey sabio sólo once epístolas fueron incorporadas en su totalidad. (2, 4, 5, 6, 9, 10, 12 y 14 en la *General Estoria II*; 1

y 8 en la *General Estoria III*; 7 en la *Primera Crónica General*). En la *General Estoria II*, Ashton encontró menciones de la 3 y 16<sup>9</sup>, Pilar Saquero y Tomás González señalan referencias a las 18 y 19 en la *quinta parte* también de la *General Estoria*<sup>10</sup>. El *Bursario*, en cambio, coincide en número con el manuscrito de la Colombina, presentando casi idénticas lagunas en la carta 16; faltándole la carta 15 y terminando la 21 en el verso 12. Esta semejanza es más engañosa que reveladora. La lista de versos omitidos en los tres manuscritos, por si sola, nos muestra la independencia de las fuentes.

*Tabla de versos total o parcialmente omitidos*  
(El símbolo [/] significa parcialmente)

CARTA	BURSARIO	COLOMBINA	ALFONSO X
I	65		
II	18 y 19	5,9,10,18 y 19	116
III	37,38		
IV	96	36,55,56,137/	66,96
V	.		34,49,50,86 124
VI		13,14,29/	
VII		21/,22,128/,166/	44,106,134, 166
VIII	20/	20,21,57,58	71,72
IX		39,166/	39,56,60,79, 80,81,83,123
X	151/	15,16,85	104,141,142
XI	1,2	119	
XII	80	82/,201	8,118,133,
XIII	33,37,60		166,201
XIV			1,2,87 a 111
XVI	39 hasta 144, 145/,152/,252, 253,254,274, 345,346,349/, 356/,361,366	39 hasta 144, 194,229-230, 356/	
XVII	34,80,107/, 247,248		
XVIII	75/,134,168/, 169/	75/,134,217/	
XIX	13/,92,135,136, 142/,164	13/,142/,164/	
XX	13/,55/,56/,95, 132/,146/,160/, 171/,201/,239, 240	55/,56/,95,119, 120,171/,201/, 215,239,240	
XXI	6/,7,8,9,13, hasta el final	13 hasta el final	

Las diferencias dentro del texto son considerables. El *Bursario* comienza con un prólogo general que no aparece en el de la Colombina ni tampoco en la traducción alfonsina. En él se nos explica: la razón del título, *bursario*; las circunstancias, lugar y causas de la composición de *Heroidas*; destierro y otros acontecimientos importantes de la vida de Ovidio; tema y utilidad de la obra; intención de su autor, etc<sup>11</sup>. Creyó María Rosa Lida que tal prólogo estaba tomado del códice Vaticano Latino 2792 del siglo XV<sup>12</sup>. Saquero y González, inexplicablemente relegado a una nota a pie de página, nos informan que se trata de una traducción del prólogo contenida en el manuscrito Bernensis del siglo XIII. Estos autores tampoco nos citan el texto latino completo. Nosotros lo hemos consultado y efectivamente los dos prólogos son casi idénticos<sup>13</sup>.

Los epígrafes introductorios en las tres obras son también bastante independientes. La investigadora americana Olga Impey usa la existencia de tales en la versión alfonsina y el *Bursario* para probar la influencia de la traducción de Alfonso en la de Rodríguez del Padrón<sup>14</sup>. Ignora los muchos epígrafes de este tipo en los manuscritos latinos medievales de Ovidio como ya señalaron Saquero y González. Son varios los códices citados por estos autores<sup>15</sup> y nosotros podríamos añadir muchos más; así por ejemplo el Vindobonense V que tiene la particularidad de estar en prosa. Señalemos algunas de las diferencias y coincidencias de tales epígrafes en las dos obras del siglo XV.

Oenone, en la introducción a la *Carta V* es criticada en los dos manuscritos de loco amor porque: "amo a Paris seyendo moço. Ca los tales, como es dicho, suelen se incostantes"<sup>16</sup>. En el manuscrito de la Colombina hallamos: "ca loca mente amaua que era njno"<sup>17</sup>. Los manuscritos latinos suelen alabarla por su casto y púdico amor pero el códice Vaticano latino ya la pone de ejemplo de loco amor. En el epígrafe de la carta octava de Hermione a Orestes los manuscritos latinos y el *Bursario* la elogian de lícito amor<sup>18</sup>, Alfonso X no se pronuncia pero parece aceptar la legitimidad de las quejas a su marido<sup>19</sup>. El manuscrito de la Colombina la acusa de: "loca e mejor de non licita amor e non amo licita mente por que amo su primo ermano"<sup>20</sup>. Daymira, la supuesta autora de la carta novena es igualmente alabada por los manuscritos latinos. En el *Bursario* la intención es: "reprehenderla porque creya de ligero a Neso". El ms. de la Colombina nos dice: "entencion del autor es rreprender Aella de loca amor loca mente amo ca mucho creyo ayna o rreprender ael de grant crueldat"<sup>21</sup>. El ms. de la Colombina parece el más severo en cuanto a la condena moral de los héroes. El contenido y la extensión también son bastante diferentes y apuntan a originales latinos diversos o a una cierta originalidad de los traductores.

Examinando la traducción del texto de *Heroidas* propiamente dicho encontramos que el autor de la contenida en el manuscrito de la Colombina no intentó una moralización de la obra de Ovidio como la versión alfonsina, ni tampoco una versión de calidad literaria como Rodríguez del Padrón. Hasta la carta catorce lo que tenemos es una traducción bastante fiel del manuscrito latino. Las desviaciones son debidas casi siempre a mala comprensión del texto latino. Es una traducción y no una interpretación. De las tres versiones castellanas es ésta, sin duda, la más cercana al original latino. La adaptación a los valores medievales se deja a los epígrafes y a los comentarios marginales. A partir de la carta XVI, sin embargo, las ampliaciones son mucho más frecuentes y además existen coincidencias entre las dos versiones del siglo XV que apuntan a una dependencia textual.

En otro trabajo más amplio, que espero servirá de introducción a una edición de este manuscrito, incluyo unas tablas que comparan las tres versiones castellanas señalando: las lecturas coincidentes y divergentes; las que indican procedencia de una de las familias conocidas de códices; las lecturas originales que confirman conjeturas propuestas por alguno de los principales investigadores de la obra de Ovidio y, por último, las que pudiéramos considerar traducciones defectuosas y ampliaciones caprichosas o explicativas debidas a la imaginación del traductor. Resumiendo los resultados de tal ejercicio se llega a la conclusión que las tres versiones castellanas están utilizando manuscritos diferentes. Ya el investigador norteamericano Ashton apuntó la posibilidad de que el rey sabio y sus colaboradores hubieran tenido a su disposición no uno sino varios textos latinos<sup>22</sup>. Esto explicaría el hecho de que no es posible encuadrar la versión alfonsina dentro de ninguna de las familias conocidas de esta época. Por las notas marginales, que así nos lo dicen y que parecen de la misma mano, sabemos que el traductor de la Colombina conocía la existencia de otros manuscritos. Pilar Saquero y Tomás González también prueban la independencia del *Bursario* de la traducción alfonsina y de la del manuscrito de la Colombina<sup>23</sup>. Concluyen estos autores que aunque, como ya había señalado la crítica la versión de Juan Rodríguez supone un conocimiento de la Alfonsina son muchas las palabras que suponen una "traducción de una lectura distinta apoyada por distintos códices"<sup>24</sup>.

La confección de las tablas comparativas de los tres textos nos llevan a la misma conclusión con respecto al manuscrito de la Biblioteca Colombina. El traductor de éste vertió al castellano un manuscrito latino que contenía un léxico diferente del manuscrito o manuscritos usados por Alfonso y Juan Rodríguez del Padrón. Su léxico, sin embargo, está apoyado, en la mayoría de los casos por otros

códices de *Heroidas* de Ovidio.

El Manuscrito de la Colombina confirma algunas de las lecturas originales contenidas en la traducción de Alfonso X y que según Ashton prueban que el rey esta usando un original más antiguo y diferente de los conocidos<sup>25</sup>. No contiene, sin embargo, las directas influencias textuales que se encuentran en la de Juan Rodríguez, que confirman un conocimiento y uso limitado de la versión de Alfonso. Las coincidencias se limitan a algunas lecturas y podrían explicarse a través de un texto intermedio, bien latino o castellano (suponemos que lo que aprovechó la obra alfonsina de *Heroidas* se tuvo que basar en una traducción completa de un manuscrito latino. No es lógico pensar que se fueran traduciendo cartas sueltas y párrafos de otras a medida que las iban introduciendo en las diferentes partes de la *General Estoria* y *Primera Crónica General*.) En la carta décima de Adriana a Teseo los dos manuscritos añaden un verso nuevo después del 31.

"ca mal me fazie en que leuaua las naues e a ti... et so yo usada de  
cruels vientos"<sup>26</sup>.

"e bien senti que fueron amj cruels cuando dende levaron aty de  
mj"<sup>27</sup>.

Alfonso contiene aquí una gran ampliación del texto latino; el manuscrito de la Colombina, hasta este momento, parece estar traduciendo bastante fielmente un texto latino. Es posible que ambos tuvieran un original latino que incluyera este verso o; bien que el traductor de la Colombina tuviera acceso a la versión de Alfonso; bien de la *General Estoria* o de la versión castellana en la que esta debió basarse. En todo caso no hay completa identidad como para proclamar con certeza que estuviera utilizando los manuscritos de la *General Estoria II*.

En cuanto a las dos versiones del siglo XV, no cabe duda que están directamente emparentadas. Son muchas las ampliaciones contenidas que aparecen en ambas que no pueden ser justificadas, al menos por ahora, con una familia o un códice ovidiano conocido, sobre todo a partir de la carta XVI. También presentan errores comunes. Así, por ejemplo, el que aparece en la epístola diecinueve:

"las *puertas* discriven en sus verssos". *Bursario*<sup>28</sup>

"las *puertas* escriuen en sus viessos". Colombina<sup>29</sup>

"poetae". *Heroidas* XIX. v. 137

Si las coincidencias son muchas las divergencias son igualmente numerosas y apuntan a códices o familias de códices diferentes.

El *Bursario* además incluye tres cartas originales: de Madreselva a Manseol, de Troylos a Breçaida y de Breçaida a Troylos. Estas cartas no están en el manuscrito de la Colombina y según ya nos dice Paz y Mélia<sup>30</sup> fueron compuestas por Rodríguez del Padrón siguiendo más o menos el modelo ovidiano. Tienen por sí solas una gran importancia pues influyeron en la literatura posterior castellana y catalana<sup>31</sup> y además parecen constituir el primer ejemplo de imitación literaria de las *Heroidas* en una lengua nacional<sup>32</sup>.

El problema a dilucidar es, si admitimos la conexión entre las dos traducciones del siglo XV, cual es más antigua. Del examen de la lengua parece inferirse que el manuscrito de la Colombina puede reclamar este título. Cito sólo algunos ejemplos:

COLOMBINA

*Grant*  
*Et e*  
*n* antes de *p*  
*seer*  
*tablas*  
*viessos*  
*paresçerte e*

BURSARIO

*Grand*  
*Y*  
*m*  
*ser*  
*mesas*  
*verssos*  
*te pareçere*

Es verdad que léxico y sintaxis arcaizante aparecen en muchos documentos hasta el siglo de Oro pero no es lógico suponer que el traductor de la Colombina, si copiaba al del *Bursario*, volviera hacia atrás.

Aparte de esta probable mayor antigüedad del manuscrito sevillano y lo que su simple existencia pueda significar en el debatido tema de la tradición clásica en España, el documento está abundantemente adornado de notas marginales cuya extensión supera, una vez transcritas, la de la traducción de texto latino. Ninguno de los códices latinos consultados contiene tantas y tan variadas notas. Hay que esperar a la edición de Guido Morillo de 1533 con los comentarios de Egnatius<sup>33</sup> para encontrar un ejemplo tan completo de crítica textual.

Las anotaciones son de tres tipos:

I. Comentarios al texto poético. Aclaraciones de puntos oscuros, del significado; datos de la genealogía de los personajes mencionados; explicaciones de patronímicos y toponímicos y palabras omitidas.

II. Comentarios de retórica literaria. Lo que podríamos llamar análisis estilístico del Texto.

III. Moralizaciones y explicaciones de conductas. Intento de justificar la actuación de los héroes de acuerdo con la moralidad clásica y su comparación con las normas de la época de la traducción.

Las aclaraciones al texto son las más numerosas. En ellas se mencionan expresamente otros manuscritos de Ovidio: se nos dice que ciertos versos no son "en todo ovjdios" o que otros "comjienzan por otro verso" y refiriéndose a la carta XXI afirma la existencia de la carta completa pero admite que la ignora<sup>34</sup>. Además, Virgilio es mencionado en cuatro de las notas marginales<sup>35</sup>, se citan dos veces como fuentes las "estorias de troya"<sup>36</sup> y se incluyen referencias a *Jueces*<sup>37</sup> y *Proverbios*<sup>38</sup>.

Las notas sobre retórica son menos numerosas pero igualmente interesantes pues demuestran un conocimiento de las principales figuras. También se incluyen muchos refranes para ilustrar el significado del texto.

Las moralizaciones y explicaciones de costumbres clásicas podrían servir para construir toda una visión del mundo clásico en el siglo XV y además nos dan noticias curiosas sobre la moralidad de la época; supersticiones y creencias; costumbres matrimoniales.

Para terminar insistimos en la importancia de este manuscrito, como muchos otros medio olvidados durante siglos en la magnífica Biblioteca Colombina; hoy quizá perdido para siempre después del derrumbamiento del viejo edificio que la cobija en el patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla. Su existencia, junto a la de la traducción del Rey Sabio y la del *Bursario*, confirman la importancia de la tradición clásica y particularmente la cantidad y variedad de manuscritos de *Heroidas* existentes en España<sup>39</sup>. Su estudio podría llevarnos a fijar algunas de las lecturas conjeturadas por la crítica e incluso a añadir, con la ayuda de la versión alfonsina, un verso al texto definitivo de *Heroidas*. Las notas marginales nos dan información preciosa sobre los estudios literarios en el s. XV. Son un verdadero intento de edición crítica. Por todo ello no nos parece exagerado exigir que este manuscrito sea considerado como uno de los eslabones aludidos por

Américo Castro para estudiar el desarrollo de la prosa artística en castellano y para probar la deuda que ésta ha contraído con Ovidio. Su publicación es además necesaria para que se cumpla la última voluntad de su dueño, Fernando Colón, expresada en la cláusula 49 de su testamento y que aparece en la primera página de guarda del códice:

"Don Fernando Colón, hijo de Don Cristobal Colón, primer almirante que descubrió las Indias, dejó este libro para uso e provecho de todos sus próximos, rogar a Dios por él".

Rosa María Garrido  
Trent University, Ontario, Canadá

## NOTAS

1. A. Castro, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, 1948, p. 397.
2. A. Rey y A. Solalinde, *Ensayo de una bibliografía de las leyendas troyanas en la literatura española*, Bloomington, Indiana University Publications, 1942, 103 pp.  
A. Alatorre, "Sobre traducciones castellanas de las *Heroidas*", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, III (1949), pp. 162-166.
3. A. Rey (ed.), *Leomarte Sumas de Historia Troyana*, edición, prólogo y vocabulario, Anejo XV de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1932.
4. A. Paz y Mélia (ed.), *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara (O del Padrón)*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1884, p. XXX.
5. P. Saquero y Suárez-Somonte y T.V. González Rolán (eds.), *Bursario, Juan Rodríguez del Padrón*, Introducción, edición y notas, Madrid, Universidad Complutense, 1984.
6. Saquero y González, *ob. cit.*, p. 25.
7. La epístola de Safo aparece en uno sólo de los manuscritos antiguos (Frankfurt U.B.M.S., siglo XIII) y añadida. A partir de principios del XV aparece en numerosos al final.
8. Fernando Colón, *Registrum B. (librorum) Sevilla 1530*, Manuscrito reproducido íntegro en facsimile, Archer M. Huntington (ed.), New York, Hispanic Society of America, 1905, folio 188.
9. J.R. Ashton, "Putative Heroides as translated by Alphonso the Wise: An Experiment in Source Study", *Romance Philology* III, p. 278.
10. Saquero y González, *ob. cit.*, p.24.
11. Saquero y González, *ob. cit.*, pp. 65-66.
12. M<sup>a</sup> R. Lida de Malkiel, "Juan Rodríguez del Padrón: Influencia", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, VIII (1954), pp. 37-38.
13. Saquero y González, *ob. cit.*, p. 65, nota 1.
14. Olga Impey, "Ovid, Alfonso X and Juan Rodríguez del Padrón", *Bulletin of Hispanic Studies*, LVII (1980), pp. 283-297.
15. Saquero y González, *ob. cit.*, pp. 34-35.
16. *Bursario*, Saquero y González, *ob. cit.*, p. 95.
17. Ms. 5/5/16 Biblioteca Colombina, folio 16 vuelto.
18. *Bursario*, Saquero y González, p. 118.
19. *Bursario*, Saquero y González, p. 220.

20. Ms. Biblioteca Colombina, folio 25 vuelto.
21. *Bursario*, Saquero y González, p. 122. Ms. B. Colombina f. 27 v.
22. Ashton, *ob. cit.*, p. 288.
23. Saquero y González, *ob. cit.*, p. 38.
24. Saquero y González, *ob. cit.*, p. 51.
25. Ashton, *ob. cit.*, p. 289.
26. A. Solalinde, Ll.A. Karsten y V.R.B. Oelschlager, *Alfonso el Sabio, General Estoria*. Segunda parte, vol. I, Madrid, 1957, p. 426.
27. M. Biblioteca Colombina, folio 31 vuelto.
28. *Bursario*, Saquero y González, p. 195.
29. Ms. B. Colombina, folio 57 vuelto.
30. Paz y Melia, *ob. cit.*, p. XXXI.
31. Olga Impey, "The Literary Emancipation of Juan Rodríguez del Padrón. From the fictional *Cartas* to the *Siervo Libre de amor*", *Speculum* (1980), p. 135; Martí de Riquer (ed.), Joanot Martorell, *Tirant lo Blanc*, Barcelona, Seix Barral, 1969, p. 84 de la "Introducción" y p. 282 y ss. del texto.
32. H. Dörrie, "L'épître héroïque dans les littératures modernes. Recherches sur la posterité des Epistulae Heroidum d'Ovide", *Revue de Litterature Comparée*, XL (1966), pp. 54-56.
33. Guido Morillo y Egnatius Joannes Batista, *Heroides*, Lyon, 1533, Met. G. Trechsel. Bibliothèque Nationale, París.
34. Ms. Biblioteca Colombina. Folio 13, nota t; folio 15, nota o; folio 17, nota n; folio 22, nota b; folio 22 vuelto, nota p; folio 29, nota p; folio 31, nota b; folio 50, nota k; folio 62, nota t. Ovidio es además mencionado en otras notas sobre moralizaciones.
35. Virgilio es mencionado en las siguientes notas: f. 9, n. n; f. 18, n. k; f. 23, n. h; f.v. 47, n. e.
36. Folio 8v., n. q; folio 40v., n. k.
37. Folio 44v., n. r.
38. Folio 32, n. r, *Proverbios* 30v., 19.
39. En los folios 158 y 159 del *Registrum B. Librorum* se describe un manuscrito latino de *Heroides* que contenía la carta número XV.